

## BOLETÍN INFORMATIVO N°. DGA-018-2018. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE FIRMA ELECTRÓNICA Y DE LOS CERTIFICADOS DIGITALES

La Dirección General de Aduanas (DGA), hace del conocimiento a los Auxiliares de la Función Pública Aduanera, importadores y exportadores que hacen uso de la Firma Electrónica, que estará implementando una nueva versión del Sistema de Firma Electrónica y que se hará sustitución de los certificados digitales emitidos por la entidad certificadora GS1 El Salvador.

Para hacer uso de la nueva versión del Sistema de la Firma Electrónica, será necesario contar con nuevos accesos, los cuales deberán solicitarse en el Departamento de Gestión de Servicios Tecnológicos, de la DGA, descargando y completando el formulario en el portal del Ministerio de Hacienda <http://www7.mh.gob.sv/downloads/doc/PMHDC8195.doc> el cual deberá anexar junto con la resolución jurídica al correo [asistencia.dga@mh.gob.sv](mailto:asistencia.dga@mh.gob.sv) para consultas llamar a los teléfonos 2244-5006 y 2244-5080, de lunes a viernes de 08:30 a 12:00 p.m. y de 12:40 p.m. a 4:30 p.m.

Los certificados digitales emitidos en el periodo del 1º de enero al 30 junio de 2018, deberán ser sustituidos, para lo cual el usuario tendrá que contactar al personal de GS1 El Salvador al correo [droduquez@gs1.org](mailto:droduquez@gs1.org) y teléfono 2205-1000, de lunes a viernes en horario de 08:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 01:30 p.m. a 05:30 p.m.

El periodo para obtener la cuenta de usuario con la cual ingresará a la nueva versión del Sistema de Firma Electrónica y realizar la sustitución de los Certificados Digitales, será entre el 25 de junio al 6 de julio de 2018.

Para los usuarios cuyos certificados digitales se vencen entre julio a diciembre de 2018, se ha dado el plazo del 9 de julio al 30 de septiembre de 2018, para obtener la nueva cuenta de usuario y realizar la sustitución de los certificados.

Los nuevos certificados solo serán compatibles con la nueva versión del Sistema de Firma Electrónica y Sidunea World, es por ello, que esta Dirección General hace un llamado a todos los usuarios a realizar dicho proceso.

Para mayor información comuníquese a la Unidad de Atención al Usuario al teléfono 2244-5182 o escríbanos al correo electrónico [usuario.dga@mh.gob.sv](mailto:usuario.dga@mh.gob.sv).

San Bartolo, Ilopango, 22 de junio de 2018.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



F) \_\_\_\_\_  
José Armando Flores Alemán  
Director General de Aduanas

**HÁGASE SABER, -----F José Armando Flores Alemán, legible, Director General de Aduanas. Rubricada y Sellada.**



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182  
Correo electrónico: [usuario.dga@mh.gob.sv](mailto:usuario.dga@mh.gob.sv)

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

